

	Pesetas
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar, un año	60,00
Número suelto del día 5 centimos.	
Idem atrasado, 50 id.	

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Antrán.
En provincias, en las principales librerías.
En París, Joaust et Sigaux editores.

AÑO VIII

MADRID.--Miércoles 9 de Octubre de 1889.

Núm. 2.686

LA INFALIBILIDAD MONARQUICA

Los que consideran las cosas en su superficie y con el ánimo dominado por mil preocupaciones, encuentran contradictoria y absurda la doctrina constitucional, que gira alrededor del principio de la irresponsabilidad del poder moderador y, como consecuencia, una hipotética infalibilidad.

Verdaderamente sería doloroso que la teoría culminante del derecho constitucional adoleciera del carácter que sus adversarios le atribuyen. Un poder no puede ser irresponsable sino a condición de que sea infalible é impecable, y sólo puede aceptarse la condición primera, en el supuesto de que se reconocan las últimas.

Efectivamente; es fácil concebir que el Rey decline su responsabilidad en los ministros, cuando se trata de decretos y leyes donde estampa su augusta firma. Esta ficción de ley es perfectamente racional dentro un sistema cuyo primer principio es: «el Rey reina, y no gobierna.»

Mas, ¿qué diremos de aquellos otros casos en que no aparece otro poder que asuma la responsabilidad de los actos del poder moderador, como sucede en los cambios, ora parciales, ora totales de ministerio? ¿Quién guía y defiende á la régia prerrogativa, que en este caso aparece y obra sola y aislada del poder ejecutivo que respondía por el monarca en todos los momentos?

Difícil y árduo sería este problema, dadas ciertas condiciones como, por ejemplo, la nuestra. Aunque se quiera suponer que en tan solemnes ocasiones el poder real se ascorsora de los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, jefes de partido y demás personajes del mundo político, siempre resulta que la decisión postrera la toma el monarca bajo una responsabilidad, siquiera moral, que no puede ser más que del mismo.

Tal es el estado de la cuestión, como se halla planteada entre nosotros; esto es el nudo que los republicanos nos invitan con frecuencia á desatar, y que para nosotros no tiene otra solución que la siguiente:

El sistema constitucional está sentado en España sobre bases falsas. No existe otra nación en Europa donde los gobiernos dispongan del cuerpo electoral con la soberanía ó con la dictadura que se ejerce sobre él en nuestra patria. No es posible conocer la voluntad del país por medio de las elecciones, como lo es en cualquiera de los países libremente constituidos.

¿De quién es la culpa? No nos incumben en este momento explorarlo; nos basta consignar el hecho, idéntico, siempre igual, lo mismo bajo el dominio de liberales que de conservadores, de monárquicos que de republicanos.

En un país así educado en los rudimentos del sistema representativo, sea por culpa de varios ó de todos; nosotros emplazamos á todos los republicanos del mundo á que nos digan de qué manera un poder moderador, de cualquier nombre ó indole que se le suponga, puede cumplir concienzudamente con el primero y más augusto de sus deberes que es la elección de los gobiernos.

En esta situación no cabe más que la buena fé, la exploración del espíritu público por medios morales, pero extralegales; un superior instinto que se aproxime á la verdad con mejor ó peor acierto, dejando siempre entre las sombras el núcleo que se trataba de descubrir.

Desde luego se comprenderá que esta situación no puede ser definitiva; pues así como puede presidir los destinos de la nación un espíritu sereno y recto, una inteligencia penetrante cual es la de

la ilustre dama que felizmente regenta el trono; puede darse el caso de que falten tan excelsas cualidades en el monarca ó de que, aun teniéndolas, fuese víctima de algunas equivocaciones.

La solución del problema, pues, no se encuentra en un cambio de instituciones, como algunos sueñan; sino en la rectificación ó realización completa de las que poseemos. Urge que se auxilie al poder moderador con el único instrumento hábil para explorar la voluntad nacional; un sufragio verdad; elecciones independientes.

Llegado este caso, la misión del rey constitucional es por demás fácil y sencilla; testigos Inglaterra, Bélgica, Alemania y demás naciones regidas por el sistema monárquico constitucional. Las mayorías que designa la opinión señalan indefectiblemente el rumbo que se ha de imprimir á la política.

En este supuesto; así como los ministros se asumen la responsabilidad del monarca en las cuestiones de gobierno, el país la asume en lo que se refiere á cambios de política ó situación. El rey puede entonces ser en todas las esferas infalible é irresponsable.

Hora es ya de que nos esforcemos en llegar á este ideal. España no debe seguir por más tiempo representando algo así como parodia del sistema representativo. Estamos en ello interesados todos nosotros; el país, el prestigio y el porvenir del sistema representativo en España.

ECOS POLITICOS

Llamamos la atención del señor juez de primera instancia de Gergal y la del señor presidente de la Audiencia de lo criminal de Almería, sobre ciertos atropellos y vejámenes que hace algún tiempo se vienen cometiendo, según se nos dice, por los caciques del pueblo de doña María, contra algún vecino de este último punto.

Sentiríamos que fuese verdad todo lo que se nos ha denunciado, y hacemos este primer toque de atención, para no vernos precisados á detallar con todos sus pelos y señales los abusos referidos.

Con motivo de la cuestión de Marruecos, tiene *El Imparcial* esta donosa manera de discurrir:

«En litigios internacionales entre españoles y extranjeros, nosotros estamos por el español. Es dueño de hacerlo. Sin perjuicio de salir luego con las manos en la cabeza. Los demás hombres, en unos y otros litigios, están por la razón. Incluso el emperador de Marruecos.»

La Patria da por terminada la semi polémica, con que ha venido entreteniendo sus ojos, sobre el «pacto de familia.»

Hace bien; por ahora parece que no cunde. El artículo de despedida termina con estas palabras:

«Por último, si el Sr. Martos no es apóstata al ir donde esté la democracia, tampoco lo sería D. Carlos al venir donde están la monarquía y el catolicismo.»

Eso, eso es. Convenza el colega á los mestizos y á los integros de que aquí hay monarquía y catolicismo y habrá ganado la partida. ¿A que no lo consiguen?

El Imparcial publica el siguiente telegrama: «Plasencia 7 (10'40 mañana).—Ayer predicó aquí el señor obispo de esta diócesis.

Proclamó el derecho absoluto de palabra en el orador sagrado, y llamó á los liberales hijos de Lucifer y herederos del Averno.—Director de *El Cantón Extremeño.*»

¿Y nosotros que nos habíamos figurado que eran sólo los clérigos de misa y olla los que se permitían disparatar en la cátedra sagrada!

Dice un periódico: «En Bilbao hace buen tiempo para el ministro de Marina. En Madrid parece que no es tan bueno el tiempo para el mismo señor, al cual se le supone próximo á descansar de las tareas de su cargo.»

Ya es hora de que eso suceda. Porque el Sr. Rodríguez Arias debe estar muy cansado de ser ministro.

Le debe pasar ya mucho la cartera de Marina.

Habíamos convenido en que el Sr. Montero Ríos senegaba terminantemente á aceptar cargo alguno oficial, y hasta se ofendía porque se le ofreciera la embajada de Roma; pero anoche sale un periódico con esta noticia:

«Descorramos el velo. Lo que quiere el Sr. Montero Ríos es presidir un gobierno; y ante su deseo, el Sr. Sagasta ha cerrado el campamento, no dando cuartel á sus exigencias.»

Queda espoliada la oposición del Sr. Montero Ríos á la aceptación de ningún puesto.

Ante esas pretensiones, la embajada de Roma es ciertamente una ofensa.

Y la dirección al Sr. Vincenti ofensa mayor.

Leemos: «El teniente alcalde del distrito de la Latina señor Farraga, visitó esta mañana las tabernas de su demarcación, donde procedió á pesar el pan, encontrando que en todas ellas los panes tenían más peso que el obligado.» Caballeros, no hay que dar bromas de esa clase.

La cuestión del juego en Madrid parece que va á dar mucho juego.

En los círculos no se habló ayer de otra cosa que de la batida que anteayer dieron los jueces de instrucción en persecución de jugadores.

Los comentarios han sido muy varios y para todos los gustos.

Se ha dicho que el Sr. Aguilera, molestado por la circular que recientemente comunicó el ministro de Gracia y Justicia á los jueces, se hallaba dispuesto á presentar la dimisión de su cargo. Este rumor quedó desmentido á última hora, aunque algunos maliciosos afirman que si el gobernador civil de Madrid permanece en su puesto, por ahora, espera no dar ocasión á murmuraciones; pues su dimisión en estos momentos podría estimarse como que él era un decidido defensor de las casas de juego, siendo así que no ha habido ningún gobernador que más haya perseguido á los jugadores. Es decir, que la dimisión del Sr. Aguilera puede considerarse solamente aplazada.

Los amigos del gobernador justifican el disgusto de éste por la circular de Gracia y Justicia, esponiendo la circunstancia de que el señor Aguilera consultó há pocos días á la Audiencia qué clases de juegos eran prohibidos por la ley, pues existían algunos que recientes sentencias habían declarado licitos y á estos era á los que en los círculos se jugaba.

La consulta resuelta parece ser que la envió la Audiencia ayer al Gobierno civil, pero los jueces de instrucción ejecutando órdenes reservadas del ministro de Gracia y Justicia, contestaron el día antes prácticamente.

Tendría que ver que ahora la Audiencia resultara en contradicción con los jueces de instrucción y con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Otros comentarios se hicieron ayer sobre este asunto, fijándose muchos en el distinto criterio que informó á los jueces que sorprendieron á los jugadores, pues mientras unos se conformaron con levantar acta de lo ocurrido, otros recogieron dinero y barajas y otros hicieron un verdadero *copo* del que no se salvaron ni los puntos que fueron á dar con sus uerpos en la Cárcel Modelo. Los que de esto se ocupaban hacían notar la circunstancia de que las detenciones se hicieron en los círculos donde los concurrentes eran gentes menores de edad é irreflexivas, y que pertenecían, en general, á clases del pueblo.

Como contraste de lo anterior, se consignaba que de la sorpresa no se había librado ni el Casino de Madrid, si bien en este no se hicieron detenciones.

Somos partidarios fervientes de la igualdad ante la ley, y lamentamos, por tanto, la disparidad de criterio que hubo entre los jueces de instrucción al apreciar este punto.

Conque se hubiesen puesto de acuerdo al recibir las órdenes reservadas del señor ministro se habría evitado las murmuraciones que siempre perjudican, mucho más, cuando de la justicia se trata.

Como el asunto del juego no ha terminado con esta bauta, ni es fácil que termine con muchas más, nos proponemos ocuparnos de ello con algún detenimiento.

Es una cuestión social que merece exámen concienzudo para ser resuelta.

MARRUECOS

En *El Resumen* de anoche, vemos interesantes pormenores de la llegada de los cautivos á Málaga.

Hé aquí lo que desde dicha población le telegrafía su corresponsal:

«A las siete menos cuarto de la mañana se supo en la ciudad que estaba á la vista el vapor *Sevilla*, correo de nuestras plazas de África. La esperanza de que viniesen en él los cautivos llevó á muelle considerable muchedumbre de gente de todas las clases, en particular del pueblo.»

A cada instante crecía el número de los que aguardaban con la más viva ansiedad que entrase en el puerto el *Sevilla*.

A las siete y veinte minutos dobla el vapor la punta de entrada y dispara un cañonazo, á cuya señal responden grandes aclamaciones de júbilo.

Inmediatamente se puebla la bahía de bote-cillos y otras embarcaciones que corren al encuentro del *Sevilla*.

En un lanchón grande se embarcan varios amigos y compañeros de los cautivos, que llevan una música para saludarles.

El gobernador civil y los corresponsales y representantes de la prensa suben á bordo del vapor *Sevilla*.

Los cautivos rompen en lágrimas de satisfacción y de alegría al oír los acordes de las músicas, los vivas y aclamaciones con que el pueblo de Málaga saluda su llegada.

El gobernador, Sr. Oliver, se lleva al gobierno al patrón del laud, Bautista Ortiz, y al pasajero que también fué cautivo por los moros.

En el gobierno darán noticias é informes detallados de todo lo ocurrido, para que la autoridad de la provincia los trasmita hoy mismo á Madrid oficialmente.

Los otros tres marineros desembarcaron á las ocho y cuarto de la mañana.

El muelle ofrecía en aquel momento un espectáculo conmovedor.

Los amigos y las familias de los rescatados besan y abrazan á estos infelices, no cansándose de dirigirles preguntas y colmarles de caricias.

Han traído un coche para conducir á los marineros. Multitud de carruajes esperan también con objeto de acompañarles hasta el barrio de la Malagüeta.

Formada la comitiva, echa á andar el coche en que van los rescatados. Cerca de él va la música, sobre la cual descuelga una bandera con los colores nacionales.

Al pasar la comitiva delante del gobierno civil, sale al balcón el gobernador. A su lado está el patrón del laud apresado por los moros.

La muchedumbre prorrumpe en vivas atonadores. Por fin llegan á su casa los cautivos. Imposible describir las escenas tiernísimas, á que dá motivo su regreso al hogar. Niños, mujeres y hombres lloran con lágrimas de verdadera alegría.

Viven todos en el mismo domicilio. Pasados los primeros instantes, en que considero natural dejarles que se entreguen á las caricias de los suyos, hablo con ellos y les pido noticia de sus extrañas aventuras.

José Soriano, uno de los tripulantes, me hace el relato de lo ocurrido.

Estando sobre la costa de Alhucemas, fueron atacados por los moros, que llegaron hasta el laud en tres botes.

Los moros penetraron á bordo apuntando con sus fusiles á nuestros compatriotas; los arrinconaron en la popa del barco, y enseguida saquearon éste, llevándose cuatro mil duros del pasajero y la pacotilla de los tripulantes.

Acabado el saqueo, llevaron los moros el bote del laud; pero en un principio no cautivaron á nuestros marineros ni apresaron el *Miguel y Teresa*.

Los nuestros se pusieron al remo, y merced á un poco de viento lograron apartarse de tierra cosa de seis millas.

A esto volvieron los moros, en mucho mayor número y en varios cárabos.

Amenazaron de nuevo á los tripulantes apuntando sus fusiles y les ordenaron que amainasen velas.

Así lo hicieron los nuestros, temerosos de la muerte, y entonces fueron conducidos por los moros á la playa, donde la gente de la kábila devastó é inutilizó el laud.

Al preguntar los tripulantes del *Miguel y Teresa* donde iban á marcharse, contestaron los riffeños:

«No marchar; cortar cabeza y tirar agua. El patrón intentó defender su dinero revolver en mano, pero se lo quitaron los moros dándole de culatazos.»

No es exacto que hubiese recibido heridas ninguno de los nuestros.

Los primeros días del cautiverio fueron alimentados de muy mala manera.

Los moros, en número de 300, condujeron á nuestros compatriotas hasta unas cinco leguas tierra adentro, y allí siguieron tratándonos con dureza.

No se alivió la situación de los nuestros hasta que Navarro, del Peñón de la Gomera, les envió, por conducto de un moro amigo de España salchichón, chorizos, tabaco, aceite y arroz y papel para escribir.

Diez y seis días permanecieron en el campo los marineros vigilados constantemente por los moros, si bien éstos iban humanizándose algo con ellos.

D. Ramón Vidal, del Peñón, ocurrió también á los cautivos mandándoles algunas gallinas, un ciento de huevos, conservas, café, azúcar y ropa blanca.

Los moros dejaron llegar á manos de nuestros compatriotas estos donativos, gracias á los cuales empezaba á ser menos duro su cautiverio.

Llegando al relato de la fuga, me ha contado José Soriano, punto por punto, lo mismo que ya refirió la prensa y que se supo aquí en Málaga días hace.

Cautivados nuevamente por los moros, les

pusieron éstos en lugar seguro, reteniéndolos hasta que llegaron a Teanore los enviados del sultán.

Suscitáronse entonces dificultades entre los emisarios del emperador y las kábilas. Aquellos pidieron que les fueran presentados los españoles cautivos, y así se hizo; pero cuando notificaron la orden del sultán para que se devolviese la libertad á nuestros compatriotas, no faltaron conatos de desobediencia por parte de los rifeños.

A fin de dió cumplimiento al mandato del emperador, y entregados por los moros nuestros marinos, ingresaron en el hospital del Peñón.

El gobernador de la plaza no les dejaba venir, por carecer de instrucciones.

He preguntado á Soriano si los rifeños habían hecho firmar algun documento al patrón del laud. Me dice que ni el patrón ni ellos han firmado documento ninguno. Resulta falta, por consiguiente, la versión telegráfica á Madrid hace pocos días.

Los rescatados niegan que el barco llevara fusiles.

Todos ellos están conformes en asegurar que no han recibido malos tratamientos por parte de los rifeños, si se exceptúa la escasez de la alimentación.

Es verdad que los moros dieron algunos culatazos al patrón del laud, pero esto sucedió en el momento de la captura y porque aquél parecía dispuesto á una resistencia que hubiera sido temeraria, dado el número considerable de los apresadores.

En el telegrama del gobernador de Málaga que en la tarde de ayer se facilitó en el ministerio de la Gobernación á los periodistas, se dice lo siguiente acerca del documento firmado por el patrón, hecho que señala por algunos correspondientes:

«En presencia de los emisarios y rodeados de moros en actitud poco pacífica, uno de los primeros, que hablaba español, hizo ver al patrón la necesidad de firmar un documento en el que declaraba que llevaba contrabando de guerra, pues de lo contrario, las vidas de los tripulantes y las de ellos peligraban.»

El patrón se resistió á semejantes proposiciones, pero tuvo que ceder ante la actitud de la kábila. Firmó una nota escrita por un marinero y dictada por uno de los comisionados, declarando que llevaba 14 cajas de fusiles, pólvora, ropa poca y dinero menos.

Después de firmada y de quedar en poder de los comisionados, unos y otros regresaron al Peñón.

Siniestros en los caminos de hierro.

La Gaceta de ayer publica, entre otras disposiciones que pueden verse en la sección correspondiente, una de la dirección general de Obras públicas, que por tener carácter de actualidad, publicamos por separado, llamando sobre ella la atención de nuestros lectores.

Recientemente ha ocurrido en la línea de Ciudad Real á Badajoz, en la proximidad á la estación de Chinchón y entre dos trenes en marcha, un choque del que han resultado desgracias personales, habiéndose demostrado que el siniestro fué originado por no hallarse dotada la estación de Chinchón del personal suficiente para desempeñar debidamente el servicio.

Accidentes motivados por semejantes causas no tienen disculpa ni atenuación posibles, y es deber ineludible de la administración pública acudir rápida y eficazmente á prevenir, por cuantos medios se hallen á su alcance, la repetición de tan desgraciados sucesos.

Para remediarlos, la dirección de Obras públicas dirige una circular á los inspectores de ferrocarriles, disponiendo que examinen si las líneas colocadas bajo su inspección se hallan dotadas del personal suficiente para que se llenen cumplidamente todas las atenciones del servicio de explotación, dejando á los empleados el descanso indispensable. En caso contrario, dirigirán excitaciones á las respectivas Compañías, y si no fuesen atendidos, darán inmediatamente cuenta á la Dirección, la que dictará las oportunas medidas para que el espíritu mercantil de las empresas no les haga olvidar en ningún caso los atenciones que por deber de humanidad deben guardar hacia sus empleados, exigiéndoles un trabajo superior á sus fuerzas y comprometiéndolo á la vez la seguridad y la vida de los viajeros.

ECOS DEL EXTRANJERO

CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA LIBRE
Paris 2 Octubre de 1889.

Todos los informes de París y de la provincia aseguran que los republicanos alcanzarán otra vez una brillante victoria en las elecciones de mañana. En todas partes, los candidatos renunciaron á favor del que consiguió el mayor número de votos el 22 y su elección queda cierta.

Por otra parte, aunque los jefes boulangéristas no paren en sus alarides, sus insultos y sus calumnias, se nota mucho desaliento en su séquito, porque, según se cuenta, las cajas están vacías y no comprendiendo éste más que á hambrientos, ambiciosos ó pillos, se deduce que desertan con facilidad.

También se nota la baja del boulangérismo y sobre todo del Boulanger hasta en los cuarteles boulangéristas: en los que se pusieron para las elecciones del 22, los candidatos tuvieron, debajo de su nombre, el título de «candidato del general Boulanger», mientras que en los cuarteles para las elecciones de mañana no ponen más que «candidato revisionista».

Pues, las elecciones de mañana asegurarán la victoria de la República en Francia y con ella la paz interior y la paz exterior.

Mr. Spuller, ministro de Negocios extranjeros, recibió ayer á Mr. Notovitch, el director del conocido periódico ruso Novosti, de San Petersburgo.

Mr. Fallières, ministro de Instrucción pública, salió para Salies de Bearn, en donde su hijo está enfermo de bastante gravedad.

Ayer, Mr. Constans, ministro de la Gobernación, llegó á París, viniendo de Tolosa, en donde fué acompañado hasta la estación por un gentío inmenso, gritando: ¡Viva Constans! ¡Viva la República! ¡Abajo Boulanger.

Sin embargo, los boulangéristas quisieron celebrar una reunión para oír á su candidato M. de Susini; pero á la salida, poco faltó para que éste quedase hecho pedazos, y fué herido de algunas pedradas.

El ministro de la Guerra encargó al general Sausser, gobernador militar de París, de reunir un consejo con objeto de averiguar lo que consta en el portamiente de M. Laisant y de dar su fallo respecto á la causa entablada contra este comandante indisciplinado.

Se anuncia que el consejo ha de reunirse en la próxima semana.

El rey Milano llegó anteayer á Lucerna, en Suiza. Resulta, pues, que le pareció bien alojarse todavía más de su patria.

Ne tardará en llegar á París.

La emigración italiana vuélvese espantosa á consecuencia de la miseria, resultando de la política tedesca del gobierno; pero parece que, queriendo quedar ahogados en la corriente siempre más densa de la emigración, los gobiernos de los Estados Unidos, de la Plata y del Uruguay, acordaron negar la entrada á los italianos que lleguen sin tener recursos para vivir.

Los emigrantes italianos tendrán, pues, que ir á Francia ó Argelia, porque en Alemania la emigración es parecida á la de Italia, y M. de Bismark no les daría trabajo, no teniendo ya bastante para los suyos.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

El presidente del Consejo y Mme. Tirard, su señora, han de obsequiar pasado mañana á los embajadores marroquíes con un banquete y una recepción.

Anoche fué celebrado un brillantísimo banquete en obsequio del vizconde de Cavalcanti, senador brasileño y comisario del Brasil en la Exposición. La concurrencia fué escogidísima y á los postres el conde de Ormesson, director del Protocolo, ofreció al vizconde la condecoración de gran oficial de la Legión de honor, en nombre del ministro de Negocios extranjeros. Mucho se brindó por Francia, por el Brasil y por los sabios de las dos naciones.

Lady Lytton, señora del embajador de Inglaterra y su hija, subieron ayer á la torre Eiffel acompañadas por varios ingleses de posición.

Ayer llegó á París el gran orador y estadista D. Emilio Castelar, casi de incognito, porque su intento es, sobre todo, visitar á gusto y con detención la Exposición. Se dice que no volverá á Madrid hasta que saiga en las Cortes el proyecto referente al sufragio universal.

Es esperado Mr. Vernesco, ministro de Hacienda de Rumania y al cardenal Lavignere, pues ha de presidir pasado mañana el congreso anti-esclavista.

Ayer empezó en los jardines del Trocadero, el décimo concurso de horticultura, comprendiendo flores y plantas de adorno, plantas de huerta, frutos y árboles frutales, granos y plantas de selva, plantas de invernadero.

Las entradas á los teatros de París en el mes de Septiembre, de las tres últimas Exposiciones ascendieron á 1.684.397 francos en 1867, 2.564.528 en 1878 y 3.210.402 francos en 1889.

En el mes de Septiembre, más de 100.000 ingleses han venido á visitar la Exposición. El tránsito entre Inglaterra y Francia en los nueve primeros meses del año, pasa de medio millón: 272.760 por Dover-Calais, 265.272 por Nieuw Haven-Dieppe y 92.243 por Folkestone-Bolonia.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE UNA VISITA RÉGIA

PARIS 8.—Es esperado en Kiel el emperador Guillermo que va á recibir al czar de Alemania.

Con motivo de la llegada del czar, la prensa ha suspendido la campaña contra Rusia.

Aquí se considera que la visita del czar es como un acto de cortesía.

EL BANCO GENERAL

PARIS 8.—Periódicos de París anuncian la salida del general Boulanger para la isla de Jersey, pero da la noticia con salvedades.

Parece que el gobierno francés ha recibido informes en el mismo sentido; pero el hecho no está aún plenamente confirmado.

LA SUBLIME PUERTA

PARIS 8.—El periódico The Standard publica un despacho de Constantinopla negando exactitud de la noticia relativa á la reducción del ejército otomano.

La Sublime Puerta no se ha atrevido á adoptar semejante medida, dada la situación de las cosas en Oriente.

GLADSTONE Y LA OPINIÓN PÚBLICA

LONDRES 8.—Se han venido una vez más á confirmar los progresos de los principios de Gladstone en la opinión pública.

El triunfo de la candidatura de Morton, Gladstone no viene á representar la ocupación de una vacante que por fallecimiento dejó un conservador.

CONDECORACIONES Á ESPAÑOLES

ROMA 8.—En la lista que publica el Diario Oficial de Italia, de las personas que prestaron auxilio al vapor italiano Arquimedes en las costas de Gerona, figuran varios marinos y paisanos españoles condecorados con medallas de oro, plata y bronce.

La medalla de oro ha sido concedida al señor Mestre que dirigió el barco salvavidas de la sociedad de Socorros á los Naufragos.

LOS CRIMENES DE GANDESA

El lunes comenzó ante la Audiencia de Tortosa el juicio oral de la causa instruida contra

D. Tomás Valls y otros por los horribles crímenes cometidos en Gandesa.

Hace muy pocos días hemos relatado los hechos tal como lo hace el fiscal en su escrito de conclusiones. Esto nos releva de hacer historia de este proceso que tanto ha interesado á la opinión pública, lo mismo en Tarragona, donde era gran cacique el Tomás Valls, instigador de los crímenes que á España entera horrozan.

El acto comenzó á las diez de la mañana. En las primeras filas de bancos no faltaban, como en todos los juicios célebres, damas elegantemente vestidas.

Después, cuando el alguacil sucesor del antiguo corchete pronunció la frase «audiencia pública», la multitud entró precipitadamente en la Sala rompiendo puertas y cristales y atropellándose unos con otros.

Todo aquel barullo que nos recuerda los escándalos que se producían al entrar el público en la sala donde se celebraba el juicio de la calle de Fuencarral, cesó al primer campanillazo del presidente imponiendo orden.

Los procesados.

La entrada de los procesados produce en el público un movimiento de curiosidad.

Principalmente las miradas se fijan en Mariana Clua, la criada de Valls, que se presenta luciendo en la cabeza un vistoso pañuelo de seda.

Los hombres aparecían tranquilos. Después de sentados en el banquillo, fueron sujetados por las piernas con cadenas, rigor desusado, cuando hay como allí había, fuerzas de la Guardia civil.

Leído el apuntamiento, comienza el interrogatorio de los procesados.

Ramón Balsebre Crua.

Tiene 39 años. Es propietario. Fué alcalde de Tafarrells. Ha gozado de mucha influencia política por su amistad con D. Pedro Antonio Torres, gobernador que ha sido de Tarragona y de Valencia, ex director de Beneficencia y Sanidad y actual secretario del gobierno general de Cuba, y con Valls, marido de la víctima del crimen que se persigue, autor principal del mismo, según la voz pública, y procesado en rebeldía.

Balsebre fué procesado por heridas y abuelto libremente.

Contesta al interrogatorio de que es objeto con frase expresiva, enérgica y algo irrespetuosa, defendiéndose de los cargos que se le dirigen. Niega de un modo terminante que haya tenido ninguna participación en el crimen. El fiscal, en su escrito de conclusiones, pide la pena de muerte para Balsebre, como coautor del asesinato de doña Rosa Senes.

Jerónimo Montreal.

De 74 años. Propietario. De agradable aspecto. Habla en voz muy baja. Contesta con precisión á cuantas preguntas se le dirigen. Niega que haya intervenido para nada en el asesinato de Domingo Suñé.

Considera ineficaz que se pida la pena de muerte contra él. Como no habla más que catalán, el tribunal se vale de un intérprete para que traduzca sus contestaciones al castellano.

José Montreal.

Hijo del anterior. De 29 años. De oficio carpintero. Declara que se encontraba en Buenos Aires cuando se cometió el asesinato de doña Rosa Senes. Dice que estaba en Gandesa cuando mataron á Domingo Suñé, pero que nada puede referir acerca de este crimen porque es completamente extraño á él y porque ignora quiénes pudiesen ser sus autores. Su declaración, como las dos anteriores, dan poca luz, pero ha podido notarse, sin embargo, que ha vacilado algún tanto antes de dar respuesta á varias preguntas del fiscal y del presidente muy hábiles y muy pertinentes.

Andrés Montreal.

Es hijo de Jerónimo y hermano de José. Tiene 22 años. Su declaración produce mucho efecto.

Se confiesa autor material de la muerte de doña Rosa Senes, pero que lo hizo por miedo á que lo matasen á él.

Engañado por Domingo Suñé—dice—y bien ajeno á lo que allí iba á pasar, fué al sitio de la catástrofe. Al encontrarme á cuatro ó cinco pasos de doña Rosa Suñé, me dijo amenazándome con quitarme la vida si no le obedecía, que matara á aquella señora. Yo me negué obstinadamente, pero viendo que Suñé me iba á matar, disparé sobre doña Rosa, pero sin ver si la herí ó no, porque me escapé enseñada.

Este procesado incurrió en algunas contradicciones. Lejos de aclarar, como se creía, algunos puntos importantísimos y oscuros del proceso, la declaración de Andrés Montreal, ha arrojado nuevas sombras sobre la causa, pues niega que la muerte de Suñé tuviera relación ninguna con el crimen primero, y niega también que conoce á Valls. Más ha dicho. Que no le había visto nunca ni tampoco á la víctima.

Mariana Clua.

Ann cuando el fiscal no pide contra ella sino pena de reclusión perpétua, es de todas las figuras de este proceso la que más curiosidad despierta. Cuando se puso en pie hubo en la Sala prolongados murmullos.

Tiene 20 años. Es de aspecto vulgar, sosa y muy poco simpática. Se casó en secreto con Valls en Valencia seis meses después del asesinato de doña Rosa.

No recuerda á cuántos meses de casada tuvo su primer hijo, ni á qué edad murió éste.

Dice que Valls no la requirió de amores en vida de su señora doña Rosa Senes. Asegura que no riñó nunca con ésta y que la quería como madre.

A todo lo demás que se la pregunta contesta diciendo que no sabe nada, ni recuerda nada, ni puede decir nada.

Esta falta de memoria de Mariana Clua produce muy desagradable impresión en el público.

De su interrogatorio no sale ninguna luz que aclare las confusiones del proceso.

Lo único algo explícito ha sido la declaración de Andrés Montreal.

Paréntesis.

Terminado el interrogatorio de los procesados, el presidente suspende el juicio á la una de la tarde para reanudarlo á las tres.

Durante este paréntesis se comenta favorablemente el acierto con que el presidente ha dirigido los interrogatorios, y los periodistas muestran su agradecimiento por las atenciones que les han dispensado.

En este momento se recibió un telegrama para que la delegación de Hacienda facilite el pago de la indemnización á los testigos, orden que se recibida con aplauso, porque entre los 77 testigos que han de ser examinados, algunos han ido de pueblos lejanos y haciendo el viaje con grandes dificultades por falta de recursos.

Los testigos.

Reanudado el juicio á las tres de la tarde son examinados los testigos.

En primer término declaran doña Consuelo Despaix y doña Rosa Piñol, que acompañaban á doña Rosa Senes en el paseo, cuando fué asesinada.

Refieren el hecho tal como lo hemos referido hace pocos días y reconocen á Andreset como autor del disparo. Andreset no se altera.

Después de declarar el juez suplente de Gandesa que instruyó las primeras diligencias; y varios jornaleros que nada importante dicen, comparece D. Vicente Arago, juez municipal de Gandesa, cuando ocurrió el crimen.

Su declaración ha sido importantísima, y desde el comienzo del relato confirma las sospechas de la participación de Valls en la muerte de su esposa. Valls llegó á decir en el pueblo que el crimen lo habían cometido el señor Arago y el alcaide de la cárcel, porque ambos se encontraban muy cerca del lugar del suceso el día que ocurrió y fueron los primeros que se acercaron á la víctima cuando estaba espirando, y porque eran enemigos políticos de Valls.

Por esto el juez Arago tuvo más interés en descubrir el crimen.

Logró saber quiénes eran los autores y se lo comunicó al juez instructor, mostrándole deseos de declarar. Este juez se hizo el sordo, por lo cual el Sr. Arago acudió al jefe de la Guardia civil para que le ayudara en su empresa.

El juez continuó sordo hasta que, fugado Valls, se decidió á tomar declaración á Arago.

Con esta importantísima declaración ha terminado la sesión de ayer.

Tan graves revelaciones contiene, que el presidente recordó al testigo el juramento que había prestado; pero el Sr. Arago es hombre de carácter y sostuvo con gran energía cuanto había dicho en las siguientes palabras que le atribuye el corresponsal de El Imparcial:

«Si el tribunal cogiera uno por uno á los vecinos honrados de la Fatarella, todos dirán á solas lo mismo que digo ya y señalarían los nombres de los asesinos. Pero el miedo es tan grande, que juntos esos vecinos, por no descubrirse unos ante otros, no se atreverían á sostener lo dicho á solas. Según el testigo, la opinión pública unánime señala como instigador de varios crímenes á Valls, como delegado de éste Coixó del Koch y al difunto Coixó Serafí, como ejecutores á algunos que se sientan en el banquillo de los acusados.»

En el acta quedaron anotadas las revelaciones de Arago, que reanudaré hoy, habiendo anunciado que le queda por decir cosas más graves.

El juez á quien acusa desempeña actualmente el mismo cargo en Caspe.

EL ROBO DE LA LOTERÍA

Hoy se celebra el juicio oral en la causa por el robo de la lotería de la Puerta del Sol.

El acto se verifica ante la sección primera.

La Sala estará formada por el Sr. Illanz, presidente, y los magistrados Sres. Casaña y Piñes.

Las defensas estarán á cargo de los señores Muñoz y Rivero, Martorell, Marsiñon, Casalduero y Diaz Valero.

El fiscal será, probablemente, el Sr. Cortijo.

Esta causa resulta hoy muy interesante por las revelaciones que anticipadamente hicieron los procesados, al declarar como testigos en el juicio oral de la calle de Fuencarral.

El robo se verificó en la noche del 23 de Noviembre de 1887.

Los ladrones abrieron un boquete en la garita del portero, y por allí penetraron á la administración robando 150.000 pesetas, producto de la venta de billetes del sorteo celebrado días antes.

Las pesquisas de la policía fueron en muchos días inútiles.

Sin embargo, el inspector Sr. Villanueva logró saber por confidencias que habían tenido participación en el robo Enrique García Pérez (a) Aragonés, Vicente Morón Vizcon, Enrique Cabildo Rodríguez, Manuel García Rodríguez é Ignacio Mateo del Aguila.

En el mismo día el dueño de la administración D. Ignacio Alvarez, presentó también al juzgado una carta anónima firmada por el Aguila, en la que se le denunciaba como autor del robo á Enrique García Pérez.

Todos los sujetos denunciados fueron detenidos y llevados á presencia del juez.

El primero que declaró fué Enrique García, acusando á Ignacio Mateo del Aguila como autor, y diciendo también que las llaves del despacho y caja de la administración de loterías las tenía aquel hacía más de un año y que las había hecho el cerrajero Enrique Cabildo.

En las casas de Enrique García y de Ignacio Mateo fueron encontrados: en la del último un sinnúmero de llaves, formones y otros útiles, y en la del otro varios relojes de oro y plata, algunos de ellos sin anillas, y 16 duros en plata.

Trabajando con estos datos, el juez instructor declaró procesados á Vicente Moron, Enrique García, Ignacio Mateo del Aguila, Enrique Cabildo y Manuel García.

Intervención de Millán Astray.

Era por entonces directos de la Cárcel Modelo el Sr. Millán Astray y como tal supo que un

cabo del penal, llamado Pagás, era el conductor del dinero para Enrique García Pérez.

Esto le sirvió para conocer datos que podían servir para rescatar el dinero robado y que era lo que procuraba la policía por entonces.

Por aquel cabo supo que el día 20 de Noviembre había de recibir Enrique García una cantidad importante, y tomó sus medidas para sorprenderla.

En efecto, en aquella fecha la amante de García Pérez, Eugenia Palacios, una hermana de ésta llamada Juliana y Antonio Ruiz Fernández, tabernero, establecido en el número 5 del Salón del Prado, entregaron a Pagás, para que éste a su vez lo hiciera a Pérez, un rollo cubierto con un pañuelo cosido.

El cabo penado Pagás entregó el bulto recogido al Sr. Millán Astray, quien en su despacho procedió a su apertura, resultando que contenía una cantidad de billetes del Banco.

Al siguiente día fueron entregados por el Sr. Millán al gobernador civil, doce billetes del Banco de España, de 1.000 pesetas.

Con objeto sin duda de auxiliar a la justicia, el Sr. Millán parece que el día 20 estuvo en un café con Juliana Palacios, con objeto de sorprender, según dijo, a las conductoras del dinero. En la Cuesta de Arenos, se encontraron con Eugenia Palacios, y los tres se dirigieron al café de San Bernardino.

El Sr. Millán dice que en el café procuró hacerse con la confianza de ellas, y con ese motivo las dijo que el dinero que habían entregado para García Pérez, lo tenía él en su poder, y que si le compartían entre los tres, no daría parte de aquel hecho a la autoridad.

Según él mismo dice, ellas le declararon que el dinero robado lo tenía Vicente Morón, el cual les había entregado a ellas tres mil duros.

Declaró también el Sr. Millán que a la salida del café, y esquina a la de San Bernardino, mandó detener a la Eugenia y Juliana Palacios, conduciéndolas al gobierno civil.

Estas fueron procesadas, como asimismo nuevamente Vicente Morón, que había sido puesto en libertad el día 4 de Diciembre, por no aparecer contra él cargo alguno para su prisión.

La casa en que habitaba el cochero Vicente Morón fué registrada, encontrándose en una cómoda 250 pesetas en oro, y entre el forro de una chaqueta cuatro billetes de Banco de 1.000 pesetas y uno de 500.

Vicente Morón parece que no pudo justificar la procedencia de ese dinero.

Revelaciones graves.

Eugenia Palacios, querida de Enrique García Pérez, tiene declarado que éste, al ser detenido, dijo: «abi queda eso», señalando a un talego, y que abierto éste a presencia de una amiga con quien vivía, se encontró 1.750 pesetas en onzas de oro, 3.500 en billetes de 500 pesetas, 18.500 en billetes de 100 y un billete extranjero de 400 pesetas.

Parece que Vicente Morón le devolvió en una toberna del salón del Prado 15.000 pesetas que aquella había entregado con objeto de conseguir la libertad de Enrique García.

Que ella envió las 15.000 pesetas en un pañuelo a presencia del tabernero Antonio Ruiz Fernández, y que acompañado de éste y su hermana, fueron a la cárcel a entregar dicha cantidad a Enrique.

Afirma dicha procesada que los 3.000 duros los entregó al cabo penado Pagás y que 2.000 de aquellos eran billetes del Banco de 1.000 pesetas y el resto de 500.

Acusa por lo tanto a Millán Astray de haberse guardado 5.000 pesetas, puesto que el entonces director de la cárcel dijo no había recogido más que 12.000 y esta fué la cantidad que entregó al gobernador.

Dijo también Eugenia y Juliana Palacios que el Sr. Millán las propuso compartieran con él aquella cantidad, como igualmente el resto del dinero robado, y que ellas se negaron a ello puesto que aquel dinero era de Enrique García, y éste únicamente era el autorizado para acceder a su petición, aconsejándole que tratara con él sobre este asunto, pues ellas nada podían hacer en lo que se las exigía. Añadió la procesada que cuando el Sr. Millán Astray las manifestó que tenía en su poder la cantidad que habían entregado a Pagás, y que ésta ascendía a 2.000 duros, ella, y lo mismo su hermana, protestaron de la veracidad de este aserto, diciéndole que el dinero que ellas habían entregado era el de 15.000 pesetas, indicándole al propio tiempo que había testigos para poderles demostrar cuanto ellas afirmaban.

Dijeron también las dos hermanas que uno de los testigos era Antonio Fernández Bulz, y el Sr. Millán las propuso ir a casa de éste, pero a la salida del café, en la calle del Pez, las mandó detener y conducir al gobierno de la provincia.

Todo esto, con más claridad aún, lo dijo Eugenia Palacios cuando declaraba en el juicio por el crimen de la calle de Fuencarral.

Decía lo siguiente, que copiamos de las notas taquigráficas publicadas por la Revista general de Legislación:

«Yo, señor, he llevado 3.000 duros a la cárcel, y tengo que probar que los he llevado, y efectivamente los he llevado en billetes, sin saber dónde procedían. Luego supe que este dinero procedía del robo de la lotería de la Puerta del Sol.» «El Sr. Millán decía que no había llevado más que 2.000 y yo insistía en que eran 3.000.» «Es incierto», me dijo irritado: «Tengo pruebas de que he llevado 3.000.» «Pues es incierto.» «Me llevó al café engañada, y allí me dijo que era necesario que disfrutara él de ese dinero. (Rumores)...»

ECOS DE TODAS PARTES

Seguros contra Jack.

En los últimos días de Agosto recibió la policía inglesa una carta suscrita por Jack the Ripper, en la que se anunciaba una nueva fecha para la noche del 3 al 4 de este mes. Las autoridades, al confrontar esta misiva con otras que poseían del Jack auténtico, notaron alguna diferencia en el carácter de letra, y la sospecha de que el anuncio referido fuera simplemente una broma, se ha comprobado por

fortuna. Amaneció el día 4 sin que hubiese que lamentar un nuevo crimen.

Ahora se ha recibido otra carta, más ¡ay! que ésta tiene todo el estilo rudo y lacónico del Jack de verdad. La firma es exactamente igual a la de aquellas que anunciaron con algunas horas de anticipación las hazañas del incógnito.

«No terminará el día 13 sin que haya sucumbido cierta vecina de Whitechapel,» ha escrito Jack, y como las malas noticias eundan con la velocidad del rayo, no queda en el miserable barrio de Londres una pobre vendedora de amor que ignore la fatal profecía.

Jack the Ripper ha llegado a ser considerado en Londres como una calamidad epidémica, y los londinenses, ó más bien las londinenses pertenecientes a la categoría social en que la calamidad se ceba, tratan de formar una especie de «centro de seguros y socorros mutuos.»

Una sociedad de seguros contra todo, lo mismo el fuego que las epidemias, ha ampliado sus operaciones, admitiendo seguros contra Jack the Ripper.

Claro es que lo que se asegura no es la vida sino el porvenir de la familia; hay muchas infelices inquilinas de Whitechapel que con el producto de su tráfico subviven a la necesidad de sus parientes, allegados y queridos.

En resumen: el suscriptor ó asegurado, se compromete a pagar una cantidad mensual a discreción, no menor de seis chelines (30 reales próximamente), y la sociedad se compromete a pasar la persona que el suscriptor designe, una renta vitalicia del doble de la cuota anual porque se suscribiera, desde el día en que el asegurado sucumba víctima de Jack ó de otro malhechor cualquiera.

Si se deja de pagar puntualmente la cuota, se pierde todo derecho. Como son muchísimas las infelices mujeres que por el género de vida que llevan y la sociedad en que viven, están constantemente expuestas a morir asexadas por sus mismos clientes, que suelen ser lo peor de lo más malo de la metrópoli, es de ver como acuden a la sociedad de «Seguros contra Jack» a firmar su contrato y pagar la cuota mayor que pueden para asegurar el porvenir de los seres queridos, si un día mueren víctimas de los gajes de su oficio.

En Whitechapel reina gran agitación con motivo de la siniestra profecía.

Esperemos el día 13 de Octubre, que acaso la osadía de Jack se estrelle contra la vigilancia que seguramente ha de ejercer la policía inglesa.

Escándalo en un teatro.

Estando representándose el jueves en el teatro circo de Santiago, la zarzuela El pañuelo de hierbas, varios espectadores empujaron en que se repitiese un cuarteto, a lo que accedió la compañía; pero fué tal la insistencia con que se pidió de nuevo la repetición, que en vano uno de los actores rogó por dos veces que se tuviese en cuenta que estaban fatigados.

Se produjo un escándalo mayúsculo y la representación estuvo interrumpida largo tiempo entre las protestas de varias personas que ocupaban las sillas, las cuales eran de parecer que se calmase el alboroto y continuase la representación, y entró algunas de las gradas que vociferaban, pateaban y silbaban a su autojo.

Felizmente la calma se restableció; pero al salir la gente del teatro, el tumulto se reprodujo, teniendo los guardias municipales que hacer uso del sable para hacerse respetar.

A la intimidación de la guardia se contestó con piedras, una de las cuales hirió a un municipal, el cual fué conducido por dos compañeros al escenario, prestándole un médico los primeros cuidados.

Pero es el caso que, huyendo la gente de la pedrea, invadió el local en compacto pelotón y unida a esta circunstancia la de que se oyeron fuertes voces ¡Al hospital! ¡Al hospital! cundió la alarma, y la confusión más espantosa reinaba en aquel recinto, por donde la gente inútilmente buscaba la salida, cuando se oyó la detonación de un disparo, el grito de una herida y las voces de las señoras.

Aquel acto no es para pintado: se forzó la puerta del escenario, y atropellando lo que al paso se encontraba, vióse aquel invadido por multitud de personas, en medio de ayes, de lamentos y de imprecaciones.

Los misterios de París

El teatro del Ambigu, de París, acaba de poner en escena un drama en cinco actos y doce cuadros, basado en la célebre novela Los misterios de París de Eugenio Sue.

La obra está dedicada al público curioso é impresionable de la Exposición. Perteneciente al género de impresiones fuertes, y ha dado a la empresa del susodicho coliseo un resultado completamente satisfactorio.

Aviso a nuestros traductores de por acá. El autor del drama es Ernesto Blum. Hace dos años que se estrenó y el éxito, como ahora, fué extraordinario.

Blum ha sabido con sumo acierto encerrar en cinco actos las innumerables peripecias de la novela de Sue, que no tiene menos de ocho tomos, según es bien sabido. El mismo Sue, que escribió también un drama sobre el argumento de su obra, con la colaboración de M. Dinaux, no tuvo la fortuna de hacer una reducción para la escena tan sobria y tan completa a un tiempo como la que ahora se representa en el Ambigu.

Aquel primer arreglo contó, para su éxito, con la circunstancia de haberse estrenado en los precisos momentos en que más grande era la popularidad de la novela. Pero le faltaba, entre otras condiciones, el sabor naturalista que de día en día ha ido haciéndose requisito indispensable en las producciones escénicas. Tenía además el defecto de no reproducir con bastante fidelidad la fisonomía de ciertos personajes episódicos del libro, que a pesar de ser episódicos, han ganado carta de naturaleza en la tradición popular.

El pintor Cabrión, por ejemplo, no figuraba en la obra más que como mimo.

M. Blum, por el contrario, presenta al público un Cabrión de cuerpo entero. Una de las esce-

nas más divertidas de la obra es aquella en que Cabrión inflige a su inmortal víctima, el portero Pipelet, las torturas innumerables de que le juzga digno.

Las situaciones dramáticas menudean en el drama; pero la más espeluznante de todas es la del último cuadro, en el cual el Maestro de escuela estrangula a la Lechuza.

La obra está puesta con mucha verdad, y todo anuncia que Los misterios de París van a gozar una nueva época de popularidad, si no tan grande como la que alcanzaron a su aparición, bastante para acreditar que la creación de Eugenio Sue pertenece al número de aquellas destinadas a recibir el tributo de cada generación.

Robo audaz

La Société Générale de París ha sido víctima de un robo considerable. Un empleado de la casa volvía de hacer el cobro de letras sobre la plaza, que ascendía a 300.000 francos. Trata éstos en dos sacos, que dejó en el suelo a sus pies, en tanto hacia la liquidación un empleado que estaba al otro lado de la barandilla que en todas las casas separa las oficinas del salón destinado al público.

De acuerdo ya con la liquidación el empleado y el cobrador, fué ésta a hacer la entrega de lo recaudado. ¿Cuál no sería su angustia al ver que los talegos habían desaparecido.

Todas las investigaciones de la policía han sido inútiles.

Los sacos fueron extraídos del Sena, y uno de ellos contenía billetes por valor de 400 francos. Los 299.600 francos restantes no han parecido hasta la fecha.

Se cree que los ladrones sean dos extranjeros, que con pretextos distintos habían estado haciendo preguntas a través del ventanillo a un empleado de la Société Générale, y se supone que a estas horas estarán lejos de París.

Un sujeto llamado Antonio García Sánchez, soltero, de veinticuatro años, se cayó desde un balcón del piso segundo de una casa de la calle de Espartinas, fracturándose el muslo derecho. Decíase en el lugar de la ocurrencia que el suceso había sucedido al intentar echárselas de Tenorio en una de las casas inmediatas, escalando los balcones.

Qué tal sería el vino que tomó ayer un sujeto ardiente y constante adorador de Baco, cuando se ha presentado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista con dos heridas graves de arma blanca, una en la espalda y otra en la ingle, sin saber quién, cuando, cómo ni por qué razón se encuentra en estado tan lamentable.

Parece que el tal sujeto no es la primera vez que ha sido curado de heridas recibidas en análogas circunstancias.

Mujer original

Acaba de morir en Nueva York una señora que disfrutaba una renta anual de 4.000 libras. Ha dejado a su muerte escrita una Memoria que forma un tomo en folio de 560 páginas.

Dicha señora confiesa en su Memoria que ha tenido 126 amantes, entre los cuales han figurado hombres de diferentes nacionalidades y clases sociales.

Poseía cuatro idiomas que escribía correctamente: el inglés, francés, el italiano y español. Las cartas que ha escrito a sus amantes ascienden al fabuloso número de 27.815; de éstas fueron escritas en inglés 12.678; en español 6.259; en francés 5.830 y en italiano 2.948. ¿Qué embustes nos cuentan de Nueva-York!

Consejo de ministros.

Los ministros, después de ofrecer a medio día sus respetos a la real familia, estuvieron reunidos durante una hora en la secretaría de Estado.

En esta reunión, el ministro de Gracia y Justicia expuso a sus compañeros sus propósitos de establecer jurisprudencia definitiva respecto a la clasificación de juegos, en licitos é ilícitos, evitando de esta suerte los conflictos que vienen ocurriendo con ocasión de las diversas interpretaciones de las autoridades.

El señor ministro de Hacienda recomendó la necesidad del inmediato despacho de los presupuestos parciales, con las modificaciones y economías que traten de introducir, anunciando su propósito de presentarlos a las Cortes del 8 al 10 de Noviembre.

El Sr. Capdeponet leyó un telegrama de Málaga anunciando la llegada de los cautivos a aquella capital, a bordo del vapor Sevilla.

Después de haber leído el ministro de la Gobernación el telegrama, el ministro de Estado propuso, y el gobierno acordó, que se dirigiera otro a nuestro representante en Marruecos, recordándole el que ya se le había remitido, hace pocos días, para que active antes de la salida del sultán, el despacho de los asuntos pendientes.

Anteanoche, a las once, iba por la calle de Atocha el jefe de administración de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, acompañando a su señora, cuando pasaron hasta cuatro toreros, que sin miramientos ni respeto alguno, empezaron a decir frases más ó menos galantes a la señora. Reconvinos el esposo por tal proceder, y los matadores, en vez de pedir sus excusas, hicieron la valentía de pegar un palo en la cabeza a dicho señor, que resultó herido levemente.

Como autores de la hazaña están presos dos toreros a quienes llaman el Valiadorés y el Valencia.

El guarda-aguja de la estación de Arévalo ha escrito una carta a un periódico de esta corte haciendo constar que no desapareció de su puesto, y que ninguna responsabilidad le cabe en el choque ocurrido en la noche del 3 del actual, como lo demostrará en el expediente que se instruye para el esclarecimiento del accidente.

En Velez Benaudalla un joven de diez y seis años, que se hallaba en un fiato, al pasar un muchacho de nueve a diez años le pidió almocinas, y como no se las diera, le infligió con un pincho una herida terrible en la cabeza, causándole la muerte.

A bordo del vapor Elbe, de la Mala Real Inglesa, que hizo escala en Vigo hace pocos días, iba el célebre caballo Ormande, propiedad del duque de Westminster, que ha ganado el primer premio en cuantas carreras se ha presentado en Inglaterra.

Este caballo ha sido adquirido en setenta mil duros por una casa inglesa, establecida en Buenos Aires, para dedicarlo al cruce de castas.

En la noche del 20 al 21 del mes pasado, un incendio ha destruido el pueblo de las Alguilles, aldea de los Altos Alpes (Francia).

En dos horas el fuego, impelido por un viento huracano, ha destruido 107 casas, tres iglesias y algunas plantaciones. Han desaparecido 440 personas, y las que han sobrevivido a esta hecatombe pompeyana, se encuentran en la mayor miseria, teniendo que emigrar formando tristes caravanas, a los pueblos inmediatos.

Ayer mañana se presentó a los guardias de Seguridad de la calle de la Madera, un sujeto llamado Claudio Velasco Barbia, cocinero, de veinticuatro años, manifestando hallarse herido en la cabeza y cuerpo.

Auxiliado en la Casa de Socorro, se le encontró una grave herida en el costado, producida con arma blanca; pero se negó a declarar quien se la había causado. En grave estado fué conducido al hospital, dándose concimiento al juzgado.

ECOS TEATRALES

COMEDIA

La comedia en tres actos y en prosa, titulada El primer choque, que se estrenará hoy en el teatro de la calle del Príncipe, tiene el siguiente reparto:

- Doña Nemesia, Sra. Guerra.
Carolina, Julia Martínez.
Pepita, Carlota Lamadrid.
Carmen, María Guerrero.
D. León, Mario.
D. Cipriano, Rosell.
Lorenzo, Sánchez de León.
Juanito, Ortega.
Una criada y dos criados.
La acción pasa en nuestros días.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

El concierto celebrado ayer tarde en los Jardines del Buen Retiro, estuvo animadísimo.

Los Tziganos húngaros ejecutaron primorosamente un programa muy ameno, y el adivinador Mr. Newson con su nuevo experimento de «El Palabón Misterioso,» llamó poderosamente la atención.

De la habilidad con que verificó este diffe i juego, pueden dar razón varias distinguidas personas que del público accedieron a tomar parte en el mismo.

El espectáculo es digno de verse.

Una banda militar amenizó los intermedios y la tarde se pasó deliciosamente.

La concurrencia fué muy escogida y numerosa.

CIRCO DE COLON

Continúan siendo objeto de unánimes aplausos los equilibristas Mile. Lucia y Mr. Chulvies; mis Nasil con sus palomas amestradas; el diablo elástico, Mr. Pascal; el clown Flexmore, que cada vez es más celebrado; la orquesta húngara y los barristas Depps, que son muy notables.

Este circo cuenta hoy con una buena compañía, y diariamente debutan nuevos artistas.

MARTIN

El sábado de la presente semana abrirá sus puertas este teatro con una compañía cómica-lírica, de la que forman parte Julia Segovia, Mariano Larra, Rochel, Portes, Constanti, Ramiro y otros no menos conocidos.

La empresa se propone dar gran variedad a los espectáculos, y cuenta con obras de nuestros más aplaudidos autores, cuyos estrenos empezarán la semana próxima.

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—T. 2.º—A las 8 1/2.—El primer choque (estreno).—La cáscara amarga. LARA.—A las 8 1/2.—T. 3.º Impar.—La cáscara amarga.—Las visitas.—Los Hugonotes.—(Segundo acto).

APOLO.—A las 8 1/2.—Lucifer.—El plato del día.—Lo pasado, pasado.—Certamen nacional.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—A casarse tocan ó la misa a grande orquesta.—Ya somos tres.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto).

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—La diva.—Colegio de señoritas.—El gorro frigio.—El año pasado por agua.

TEATRO-CAFE DE LA INFANTIL.—A las 8 1/2.—Los madrileños.—Viaje a Cádiz.—Prosodia y ortografía.—Ganar la acción.—Los madrileños.—El retrato.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Gran función de ejercicios ginásticos, cómicos y ecuestres, tomarán parte los aplaudidos artistas Depps, Flexmore, Maestrick Emmeline y la orquesta húngara compuesta de 12 personas.

JARDIN DEL BUEN BETIRO.—A las 3 de la tarde.—Gran función por los tziganos húngaros.—El adivinador Mr. Newson.—Intermedio por la banda militar de Ciudad Rodrigo.

Gran montaña rusa, de dos a cinco de la tarde.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 176. 5 céntimos línea.
Id. 216. 7 " "

De otras dimensiones á precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

ENTRESUELO **J. BELMAR** ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riz el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la y la ropa y de fácil aplicación.

ALFOMBRAS

Variedad en terciopelos. Bruselas desde 4 pesetas. Moquetas desde 175, cordelillos desde 50 céntimos y gran surtido en alfombras de todas clases.

M. Mas, Carretas 22, (frente á la lonja del almidón).

GRAN ESTABLECIMIENTO

COCHES DE LUJO de Agustin Rivera

Se admiten abonos para toda clase de carruajes de lujo, en las mejores condiciones. Se alquilan á diario y por medios días.

Travesía de la Dallesta 3 (Teléfono 846)

LA INESPERADA

BE POZUELO DE CALATRAVA Esta agua purgante natural superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frasco, en todas las buenas farmacias.

ROBIRALTA Grabador

y fabricante de sellos de caucho Preciosos. 23, Madrid

¡CAZADORES!

Nuevo surtido en escopetas de todas clases, cartuchos vacíos de todas fábricas y cargados con pólvora del país, inglesa y alemana, armamento á propósito para guardas de campo, y toda clase de efectos de caza.

PRECIOS EN COMPETENCIA CARRILLO

Calle de la Cruz, 23.—Madrid

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

EN BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión de Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchichina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 11 de Enero 1899, y de Manila cada 4 sábados, á partir del 5 de Enero 1899.

LÍNEAS DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre 1899.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Señores Angel B. Pérez y C.ª.—Coruña, D. E. De Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagenr, Sres. Bosch hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª.—Málaga, D. Luis Duarte.

GRANDIOSAS REBAJAS

EN LOS INMENOS ALMACENES DE

LA ISA DE CUBA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Montera 18, esquina á la calle de la Aduana

Bajos, entresuelos y principales

UNICOS ALMACENES EN ESPAÑA QUE PRESENTAN

MEZ MILLONES

de novedades para señoras, hombres y niños, y sus precios son tan bajos, que no da lugar á engaños para nadie y siempre cuanto, se anuncia existe en nuestros Almacenes, y á veces mas barato de lo que se ofrece.

Nunca se han conocido, ni jamás volverán á conocerse géneros de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

Rogamos á nuestra clientela no se deje engañar por pequeños negociantes que en Madrid y provincias, y con nombre de Almacenes se sirven de nuestro título ó parecido para alucinar.

Remesas á provincias.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García Inozal.

- POR 18 PESETAS un traje de 10 varas, preciosas lanas, doble ancho, listadas, lisas ó de cuadros.
- POR 5 PESETAS un vestido de preciosos percales que contiene 16 varas. Tenemos muchos dibujos.
- POR 40 PESETAS un elegante traje de surah de seda con listas en todos los colores, y damos 20 varas.
- POR 2 PESETAS una falda hecha con volante, fiché de percal francés.
- POR 12 PESETAS preciosas manteletas y visitas Ottomann, de seda, bordadas en pasamanería y forros de seda. Existen 4.000
- POR 6 PESETAS una pieza percalina de La España Industrial, y tiene 20 varas.
- POR 12 PESETAS chaquetas para señora de géneros ingleses, hechura de saetre, todas las medidas y colores.
- POR 350 PESETAS una colcha de cretona francesa, dibujos ricos, y damos 9 varas.
- POR 10 PESETAS una bonita mantilla de blonda, imitación pura seda. Existen 60 dibujos
- POR 6 PESETAS una antacar de seda listada, negra y de colores.
- POR 15 PESETAS un traje de rico cachemir negro y de colores divinos; 10 varas en doble ancho.
- POR 10 PESETAS una capa de cristian de merino blanco bien bordada, para niños recién nacidos.
- POR 150 PESETAS una alfombrilla de bonitos dibujos y tamaño de vara y media.
- POR 5 PESETAS un corte de colchón con 5 varas de tela listadas de los Estados Unidos, última novedad.
- POR 4 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés, negras y de colores.
- POR 5 PESETAS media docena de pañuelos de seda, todos de diferentes dibujos.
- POR 25 PESETAS un precioso traje mediohecho decañero bordado en la misma tela y una elegante sombrilla colocado en caja con figurin iluminado.
- POR 8 PESETAS un elegante traje peraniñas y niños hasta edad de seis años.
- POR 30 PESETAS un traje de 20 varas de telas ricas de seda, dibujos listados y colores nuevos de este año. Existen 1.500 cortes
- POR 20 PESETAS un abrigo largo con doble delantera, forma redonda, de dibujos listados muy elegantes.
- POR 6 PESETAS un traje para hombre de lanas inglesas y gustos elegantes, damos tres metros para el traje completo.
- DESDE 30 PESETAS trajes hechos á la medida, para hombres, cortados por artistas inteligentes.
- POR 40 PESETAS pardessus para hombres y niños, todos forrados en ricas telas de seda.

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones pasarán de seis mil los modelos recibidos esta semana, y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de Paris y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

- POR 50 CENTIMOS sombreros de paja para señoras, hombres y niños.
- POR 6 PESETAS americanas de alpaca, bien hechas y cortadas, de última moda.
- POR 3 PESETAS sábanas hechas, para cama camera, con jareón y de una sola pieza. 17 pts. media docena
- POR 5 PESETAS una docena de servilletas de Rentería con un mantel de la misma clase.
- POR 8 PESETAS una pieza de lienzo para camisas y sábanas con 24 varas.
- POR 6 PESETAS una elegante bata de percal francés para señora
- POR 50 PESETAS un rico traje con 20 varas de gró negro de Lyon, pura seda. Tenemos 600 cortes.
- POR 125 PESETAS preciosos yutes para cortinas, colchas y muebles, ancho 6/4.
- POR 6 PESETAS una colcha de piqué blanco con grandes flecos.
- POR 5 PESETAS seis toallas grandes con flecos y una inicial grande bordada.
- POR 3 PESETAS media docena de pañuelos de hilo perfumados, con jareón.
- POR 2 PESETAS un pachero de tul todo bordado con pasamanerías de lujo
- POR 20 PESETAS una bonita falda hecha con elegantes cogidos y plegada á la inglesa.
- POR 4 PESETAS tres camisetas interiores, de verdadero punto inglés.
- POR 7 PESETAS camisas para hombre, con vistas de hilo, para vestir, y de batistas de color, para dormir, con bullones y cordón de seda.
- POR 4 PESETAS media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.
- POR 3 PESETAS media docena de calcetines superiores, crudos ó de colores lisos y listados.
- POR 3 PESETAS un faldón de cristianar, con bonitos bordados y entredoses.

Todo nuevo, todo fresco y todo de última novedad

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inapreciable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15.—Vigo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

BODEGA DE CHINCHON

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO

VALENTÍN GALAN

SEIS PREMIOS en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes, MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchón, marca PI Y MARGALL: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 á 11 pesetas los 16 litros; blanco, ídem íd. Blanco del 19, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco. Moscatel, de 12 á 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES

PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS PRECIOS CONVENCIONALES

Se vende un aparato para destilar alcohol yanisar, sistema moderno, ofrece muchas ventajas y otro aparato completo de refrescos ingleses.

4-ISABEL LA CATOLICA-4